

17. INSCRIPCIONES

Las realizará la Federación a través de su web y se regularán según la normativa de inscripciones y devoluciones definida a continuación. Aquellos organizadores que, teniendo su sede fuera de Castilla y León, desearan incluir su prueba en el calendario de la Federación deberán cumplir exclusivamente con las condiciones fijadas por la Junta Directiva.

NORMATIVA DE INSCRIPCIONES Y DEVOLUCIONES:

- Las **inscripciones** deberán hacerse **a través de la página web de la Federación www.triatloncastillayleon.com**, donde se formalizará la inscripción y se realizará el pago.
- Se podrán consultar on-line los listados de inscritos de todas las pruebas amparadas por esta Federación, salvo excepciones facultadas por decisión de la Junta Directiva.
- El **plazo de inscripción** se cerrará el miércoles anterior a las 23:59, a menos que la Federación y el organizador acuerden lo contrario.
- El lunes anterior a la competición a las 23:59 horas (siempre que sea en fin de semana), se subirá el precio de la competición 8 €. Esta subida podrá ser revocada por la Junta Directiva por causas justificadas. La subida no será aplicable a pruebas de menores o promoción.
- En los **Campeonatos Autonómicos de Duetlón y de Triatlón Sprint y Olímpico**, se reservará un **75% de las plazas para deportistas federados** hasta el domingo anterior a las 23:59 horas, momento en el cual se abrirá la inscripción para todos con las plazas que queden libres.
- El **organizador podrá fijar una política de inscripciones y devoluciones propia más restrictiva**, que será **publicada en la ficha de la competición** prevaleciendo sobre esta normativa en los puntos que regule.
- El importe de la **cuota de inscripción** lo determinará libremente el organizador. No así la cuota de los no federados, que está regulada por esta Normativa en su punto 7.
- El organizador, de común acuerdo con la Federación, determinará si permite las **inscripciones fuera de plazo, tan solo de federados**, en el caso de que la inscripción no haya llegado al límite establecido para la prueba y siempre que el delegado técnico lo autorice. La Federación aumentará **10,00 euros** en la factura al organizador por cada inscripción fuera de plazo.
- **Plazos de devolución e importes:** para causar baja en una prueba y optar a la devolución del importe de la inscripción se deberá solicitar hasta el lunes anterior a la competición, enviando un correo a comunicación@triatloncastillayleon.com, incluyendo **competición, nombre, DNI y cuatro últimas cifras de la tarjeta con la que se realizó el pago**. El importe devuelto se calculará descontando un 25% de la cuota pagada con un mínimo de 5 €.

- Los **organizadores que suspendan unilateralmente una competición, o esta deba ser suspendida por la Federación por incumplimiento de la normativa vigente**, cuando las inscripciones estén abiertas y haya deportistas inscritos en ella, asumirán un coste de un 20 % del precio de la inscripción por cada inscrito, **siendo la Federación la responsable de realizar las devoluciones.**
- Debido a la Ley de Protección de Datos y a la aceptación de las “Condiciones de Inscripción FTCYL”, **queda totalmente prohibido permutar plazas entre deportistas.**
- La Federación **habilitará listas de espera** en aquellas competiciones donde el organizador lo solicite. Dicha solicitud debe realizarse antes de abrir la inscripción.
- Las competiciones abrirán inscripciones con un máximo de 40 días de antelación, a excepción de las competiciones de larga distancia, que podrán abrirse una vez se haya celebrado la edición anterior.

